

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. A 02 Marzo del 2010.

C. SANDRA GONZALEZ DELGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CALLES Y CALZADAS
P R E S E N T E

El suscrito C. Lic. Dagoberto Calderón Leal, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal; 15,16 párrafo 2, 17, 20 fracción I y VII, 21 fracción I, 22, 24 y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se cita a la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas a la reunión que tendrá verificativo el próximo 05 de Marzo a las 12:00 horas en la Sala de Juntas bajo el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Instalación de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.
- III.- Análisis de la problemática de las calles y calzadas del municipio.
- IV.- Asuntos generales.

Sin otro asunto por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la Comisión de Calles y Calzadas, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

“Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”


LIC. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
REGIDOR

SANDRA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
2:30
03 MAR 2010
TRK
SALA DE REGIDORES
Regidora Sandra González Delgado

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. A 02 Marzo del 2010.

C. RICARDO OLIVARES TOSCANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CALLES Y CALZADAS
P R E S E N T E

El suscrito C. Lic. Dagoberto Calderón Leal, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal; 15,16 párrafo 2, 17, 20 fracción I y VII, 21 fracción I, 22, 24 y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se cita a la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas a la reunión que tendrá verificativo el próximo 05 de Marzo a las 12:00 horas en la Sala de Juntas bajo el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Instalación de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.
- III.- Análisis de la problemática de las calles y calzadas del municipio.
- IV.- Asuntos generales.

Sin otro asunto por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Reunión de la Comisión de Calles y Calzadas, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración

A T E N T A M E N T E

“Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”



LIC. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
REGIDOR

